

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

25117 *Resolución 431/38466/2023, de 30 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.*

A propuesta del Secretario General Técnico, en aplicación de los apartados 1 y 2 del artículo 7 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, nombro Subdelegados de Defensa por un período de tres años con la efectividad que para cada uno se indica, a los siguientes Oficiales:

Subdelegado de Defensa en Teruel, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Salvador Medrano Juárez, con efectividad del día 15 de diciembre de 2023.

Subdelegado de Defensa en Castellón de la Plana, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Moisés Izquierdo de la Guerra, con efectividad del día 15 de diciembre de 2023.

Subdelegado de Defensa en Cáceres, al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Vicente Lunar Bravo, con efectividad del día 15 de diciembre de 2023.

Madrid, 30 de noviembre de 2023.—La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.